



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias Nacional

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL
PROVIAS NACIONAL – UNIDAD ZONAL X – LIMA

Asunto: ADQUISICIÓN DE PIEDRA GRANDE PARA BASE DE ZAPATAS, TAMAÑO MÁXIMO 1 M. PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA VIAL DEL PUENTE MODULAR HUAYCOLORO II, UBICADO EN LA CIUDAD DE HUACHIPA

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL – Unidad Zonal X - Lima**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL – Unidad Zonal X - Lima, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a formular y presentar su Oferta Económica, debiendo adjuntar previamente:

- **Carta en la que indicará las condiciones y el costo del bien incluido, de conformidad con lo solicitado en las especificaciones técnicas, incluidos todo impuesto de ley, asimismo precisar número de ruc.**
- **Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el estado, debidamente firmado.**
- **Formato de la carta de autorización de CCI.**
- **Constancia registro nacional de proveedores – RNP – Solo si el monto es superior a 1 UIT.**

La Información solicitada deberá remitir al e-mail: alvarez@proviasnac.gob.pe ; **Hasta el día 12 de ABRIL del 2017**, Teléfono 01-4330882, asimismo, se podrá efectuar consulta y/u observaciones a los términos e referencia por este mismo medio.

NOTAS:

1. *El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que puede brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva de haber presentado la mejor Propuesta Económica.*
2. *Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquel que las supera puede participar.*
3. *Esta información servirá para determinar el costo del Servicio para la **CONTRATACIÓN MENOR A 8 UIT** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.*



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Proviás Nacional

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL
PROVIAS NACIONAL – UNIDAD ZONAL X – LIMA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE PIEDRA GRANDE PARA BASE DE ZAPATAS, TAMAÑO MAXIMO 1 M. PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA VIAL DEL PUENTE MODULAR HUAYCOLORO II, UBICADO EN LA CIUDAD DE HUACHIPA

1. **ÁREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO**

Área Técnica de la Unidad Zonal X – Lima, Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL, ubicado en el Jr. Zorritos N° 1203, con RUC N°20503503639, Ciudad y Provincia de Lima, Región Lima

2. **OBJETO DE CONTRATACIÓN**

Contratar la adquisición de 1,745.00 m3. **DE PIEDRA GRANDE PARA BASE DE ZAPATAS, TAMAÑO MAXIMO 1 M. PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA VIAL DEL PUENTE MODULAR HUAYCOLORO II, UBICADO EN LA CIUDAD DE HUACHIPA.**

3. **FINALIDAD PÚBLICA**

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transportes Nacional, PROVIAS NACIONAL requiere contar con una persona natural o jurídico que se encargue del suministro de **PIEDRA GRANDE PARA BASE DE ZAPATAS, TAMAÑO MAXIMO 1 M.** para la **ATENCIÓN DE EMERGENCIA VIAL DEL PUENTE MODULAR HUAYCOLORO II, UBICADO EN LA CIUDAD DE HUACHIPA;** de acuerdo a las especificaciones técnicas indicadas en el plan de trabajo, con el propósito de satisfacer las necesidades del Área usuaria.

4. **OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN**

Establecer y precisar las Especificaciones Técnicas del bien a adquirir, y para que el proveedor conozca claramente los beneficios que pretende obtener la ENTIDAD, mediante la adquisición del respectivo bien.

5. **DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
01	PIEDRA GRANDE PARA BASE DE ZAPATAS, TAMAÑO MAXIMO 1 M	1,745.00	M3

El Proveedor seleccionado proporcionará el bien de las siguientes características:

www.proviasnac.gob.pe

4853


ELADIO NICANOR ROSAS MAGUINA
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros N° 129654

Jr. Zorritos N° 1203
Telf. 6157800 - Anexo 4851, 4852,



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Proviás Nacional

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL
PROVIAS NACIONAL – UNIDAD ZONAL X – LIMA

Resistencia: El material debe ser una roca sólida y no deleznable resistente a la abrasión de grado “A” según se determina por el “Ensayo de Los Angeles” (menos de 35% de pérdidas en peso después de 500 revoluciones).

Tamaño: Se distingan diversos tamaños de roca, se empleará un diámetro nominal variable mayor a 1.00 m.

Forma: La forma de la roca será irregular, con una dimensión ligeramente mayor y con una cara plana, que quedará expuesta, evitando las rocas de tipo redondeado. La roca presentará aristas vivas o angulosas de 0.10m como mínimo.

6. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

a) DEL POSTOR

Capacidad Legal

- Debe cumplir estrictamente y según corresponda, con las normas de seguridad contenidas en los Reglamentos pertinentes.
- Estar registrado en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT). Acreditarlo con ***copia del documento de consulta de Ficha RUC vigente y habido.***
- Deberá estar correctamente registrado como proveedor en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) y habilitado, acreditar con ***copia del RNP vigente.***

Capacidad Técnica y Profesional

- Contar con personal calificado para el despacho y entrega del material.

Experiencia

- Se medirá en función al monto de facturación, en un mínimo de uno y medio (1.5) veces el valor estimado o valor referencial en bienes objeto de la contratación o bienes en general.

7. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega del bien, es de manera inmediata, a partir del día siguiente de recibido la Orden de Compra y/o de la Comunicación Expresa de PROVIAS NACIONAL.

8. FORMAS DE ENTREGA


La entrega del bien se realizara mediante vales, los mismos que estarán debidamente visados y sellados por los responsables de la Emergencia vial.

8.1. Muestreo y Calidad del Bien:

www.proviasnac.gob.pe

4853

Jr. Zorritos N° 1203
Telf. 6157800 - Anexo 4851, 4852,


ELADIO NICANOR ROSAS MAGUINA
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros N° 129854



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Proviás Nacional

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL
PROVIAS NACIONAL – UNIDAD ZONAL X – LIMA

8.1.1 PROVIAS NACIONAL se encargará de realizar, cuando fuese el caso, un muestreo del bien entregado.

8.1.2 PROVIAS NACIONAL se reserva el derecho de asesorarse por técnicos independientes para auditar la entrega del bien.

8.1.3 EL PROVEEDOR abastecerá la cantidad de material solicitado según la orden de compra, PROVIAS NACIONAL no se hará responsable del pago adicional generado por un abastecimiento mayor al indicado.

9. LUGAR DE ENTREGA

La prestación del suministro se realizará puesta en obra, previo requerimiento de los responsables de la **ATENCIÓN DE EMERGENCIA VIAL DEL PUENTE MODULAR HUAYCOLORO II, UBICADO EN LA CIUDAD DE HUACHIPA.**

10. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El sistema de Contratación será A Suma Alzada.

11. MODALIDAD DE SELECCIÓN

No corresponde (puesto que la contratación es menor a 8 UIT).

12. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No corresponde.

13. GARANTÍA COMERCIAL DEL BIEN

La Entidad podrá solicitar un Certificado de Garantía de la Calidad del bien.

14. FÓRMULA DE REAJUSTE

No corresponde.

15. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en Soles, de acuerdo, previa presentación de las órdenes de compra y vales de entrega, la Factura y Guía de Remisión y dentro de los diez (10) días de otorgada la conformidad del informe de prestación.

Todos los pagos que la Entidad deba realizar a favor del Proveedor por concepto de la entrega de las rocas, se efectuaran después de ejecutada la respectiva entrega.



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Proviás Nacional

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL
PROVIAS NACIONAL – UNIDAD ZONAL X – LIMA

El pago obligatoriamente se efectuará a través del abono directo en su respectiva Cuenta Bancaria abierta en las entidades del Sistema Financiero Nacional, para lo cual deberán comunicar su Código de Cuenta Interbancaria (CCI).

16. CONFORMIDAD DE LA RECEPCIÓN DEL BIEN

La conformidad de la adquisición estará a cargo del área de abastecimiento y en coordinación con administración de la Unidad Zonal X – Lima.

17. ADELANTOS

No corresponde

18. PENALIDAD

Una penalidad por el atraso en la prestación, teniendo en cuenta que para contrataciones hasta 8 UIT el monto máximo equivalente es 5%. Deberá precisarse la forma del cálculo de la siguiente manera:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto del Contrato}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde F tendrá los siguientes valores:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obra: F= 0.40.
- b) Para plazos mayores a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general y consultoría: F= 0.25. Para obras: F=0.15

19. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES

El Proveedor sustentará la entrega con los vales visados por los responsables de la Atención de Emergencia.

20. ANEXOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	PARCIAL
01	PIEDRA GRANDE PARA BASE DE ZAPATAS, TAMAÑO MAXIMO 1 M	1745.00	15.700	27,396.50

Lima, Abril del 2017.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias Nacional

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL
PROVIAS NACIONAL – UNIDAD ZONAL X – LIMA

MODELO DE CARTA DE COTIZACIÓN

[LUGAR Y FECHA]

Señores:

PROVIAS NACIONAL-UNIDAD ZONAL X - LIMA

Unidad de Abastecimiento y Servicios

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece: : **ADQUISICIÓN DE PIEDRA GRANDE PARA BASE DE ZAPATAS, TAMAÑO MAXIMO 1 M. PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA VIAL DEL PUENTE MODULAR HUAYCOLORO II, UBICADO EN LA CIUDAD DE HUACHIPA** de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con las **ESPECIFICACIONES TECNICAS** y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

- S/.xxxxxxxx (XX Mil XXXXX y 00/100 Nuevos Soles)
- Me comprometo a prestar servicio señalado para PROVIAS NACIONAL, de acuerdo a lo establecido en las **ESPECIFICACIONES TECNICAS**
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada. (La misma que se adjunta al final del archivo)
- Formato de la Carta de Autorización de Abono Directo en Cuenta (CCI).(Misma que se adjunta al final de archivo)
- Constancia de registro nacional de proveedores (RNP) – Solo si el monto es superior a 1 UIT.

La presente cotización tiene una validez de **30 días calendario**¹.

Del mismo modo, declaro ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar

Atentamente,

[FIRMA]

Nombres y Apellidos:

RUC:

DNI:

Datos Adicionales:

- Dirección:
- Teléfono:
- E-Mail:

¹ Las cotizaciones deberán tener una validez mínima de 30 días calendario.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias Nacional

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL
PROVIAS NACIONAL – UNIDAD ZONAL X – LIMA

FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA SER PARTICIPANTE.

DECLARACIÓN JURADA

Yo,, identificado con Documento Nacional de Identidad N°
....., con domicilio en, del Distrito de
....., de la Provincia y Departamento de, ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que laboren o presten servicios a PROVIAS NACIONAL, bajo cualquier modalidad de contratación.
- No encontrarme impedido para ser participante, postor o Contratista.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Nacional

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL
PROVIAS NACIONAL – UNIDAD ZONAL X – LIMA

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)

CARTA DE AUTORIZACIÓN²

Lima,

Señor:

Ing. MANUEL MORALES JIMENEZ

Jefe de la Unidad Zonal x - Lima

MTC- PROVIAS NACIONAL

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:
- Cuenta de Detr acción N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

² Fuente: Anexo N° 1 de la Directiva de Tesorería.